



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
*"Una manera
de hacer Europa"*



EXPEDIENTE: 5/2013

CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE UN SISTEMA DE CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA UPLC ACOPLADO A UN ESPECTRÓMETRO DE MASAS DE TRIPLE CUADRUPOLO (UPLC-MS-MS) Y UN SISTEMA DE ALTAS PRESIONES CON INCREMENTO DE TEMPERATURA, CON DESTINO AL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA INDUSTRIA MARINA Y ALIMENTARIA

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (LOTES 1 Y 2) Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA. ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En la sede de ANFACO-CECOPESCA, siendo las 09.00 horas del día 6 de noviembre de 2013, se reúne la Mesa de Contratación constituida en el marco del expediente de contratación de referencia, con el objeto de hacer pública la valoración correspondiente a los Sobre nº 2 (Lotes 1 y 2), de acuerdo con los informes emitidos por los Técnicos Expertos Independientes actuantes en el presente expediente de contratación, así como para proceder a la ulterior apertura de los Sobres nº 3 (Lotes 1 y 2), calificación de la documentación presentada y valoración de la misma de acuerdo con los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

Asisten:

1. D. Martín Sobrado Taboada, en calidad de Vicepresidente.
2. Dña. Rosana Varela Eimil, en calidad de Secretaria.
3. D. Juan M. Cerqueira Ozores, en calidad de Vocal.
4. Dña. Marta Aymerich Cano, en calidad de Vocal.
5. Dña. Sandra Rellán Piñeiro, en calidad de Vocal.
6. Dña. Vanesa Moreno Carbajo, en calidad de Vocal.
7. Dña. Ana García Cabado, en calidad de Vocal.

Que no asiste ninguna persona en representación de los licitadores.

Que existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la Mesa, y previamente a la apertura de los Sobres nº 3 (Lotes 1 y 2), se procede a dar lectura de la puntuación obtenida por los licitadores en relación a sus Sobres nº 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", según el informe de valoración emitido por el Técnico Experto Independiente, D. Luis Miguel Botana López (Catedrático de Farmacología de la USC-Campus de Lugo) para el Lote 1; y D. Lorenzo Pastrana Castro (Catedrático de Química Analítica y Alimentaria de la UVigo-Campus de Ourense) para el Lote 2, habiendo resultado lo siguiente:

LOTE 1: Sistema de Cromatografía Líquida UPLC acoplado a un espectrómetro de masas de triple cuadrupolo (UPLC-MS-MS)

LICITADOR	PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2
WATERS CROMATOGRFÍA, S.A.	40(Propuesta Técnica) + 10(Mejoras)=50
AB SCIEX SPAIN, S.L.	36(Propuesta Técnica) +5(Mejoras)=41
AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.	15(Propuesta Técnica) +5(Mejoras)=20
IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.	15(Propuesta Técnica) +5(Mejoras)=20
BRUKER ESPAÑOLA, S.A.	15(Propuesta Técnica) + 5(Mejoras)=20

LOTE 2: Sistema de Altas Presiones con incremento de temperatura

LICITADOR	PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2
HIPERBARIC, S.A.	36(Propuesta Técnica) +4(Mejoras)=40

A continuación, y según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura de los Sobres nº 3, previo examen de las formalidades externas e internas que deben cumplir los mismos, calificando la documentación incorporada en tales sobres con el resultado siguiente:

LOTE 1: Sistema de Cromatografía Líquida UPLC acoplado a un espectrómetro de masas de triple cuadrupolo (UPLC-MS-MS)

Licitador	Documentación incluida	Observaciones
BRUKER ESPAÑOLA, S.A.	<ol style="list-style-type: none"> Oferta Económica conforme al Anexo III, fechada y firmada por el licitador. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita, conforme al Anexo IV, una vez finalizado el plazo de garantía mínimo (2 años), o, si éste fuera superior, al que se haya comprometido el licitador en su oferta. Reducción del plazo de ejecución, conforme al Anexo V. Incremento del período mínimo de garantía (2 años), conforme al Anexo VI. 	<p>Formalmente correcta</p> <p><u>Comentarios:</u> No los hubo</p>
AB SCIEX SPAIN, S.L.	<ol style="list-style-type: none"> Oferta Económica conforme al Anexo III, fechada y firmada por el licitador. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita, conforme al Anexo IV, una vez finalizado el plazo de garantía mínimo (2 años), o, si éste fuera superior, al que se haya comprometido el licitador en su oferta. Reducción del plazo de ejecución, conforme al Anexo V. 	<p>Formalmente correcta</p> <p><u>Comentarios:</u> No aporta Anexo VI relativo al compromiso en materia de incremento del período mínimo de garantía (2 años).</p>

Licitador	Documentación incluida	Observaciones
AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta Económica conforme al Anexo III, fechada y firmada por el licitador. 2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita, conforme al Anexo IV, una vez finalizado el plazo de garantía mínimo (2 años), o, si éste fuera superior, al que se haya comprometido el licitador en su oferta. 3. Reducción del plazo de ejecución, conforme al Anexo V. 4. Incremento del período mínimo de garantía (2 años), conforme al Anexo VI. 	<p>Formalmente correcta</p> <p><u>Comentarios:</u> No los hubo</p>
IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta Económica conforme al Anexo III, fechada y firmada por el licitador. 2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita, conforme al Anexo IV, una vez finalizado el plazo de garantía mínimo (2 años), o, si éste fuera superior, al que se haya comprometido el licitador en su oferta. 3. Reducción del plazo de ejecución, conforme al Anexo V. 4. Incremento del período mínimo de garantía (2 años), conforme al Anexo VI. 	<p>Formalmente correcta</p> <p><u>Comentarios:</u> No los hubo.</p>
WATERS CROMATOGRFÍA, S.A.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta Económica conforme al Anexo III, fechada y firmada por el licitador. 2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita, conforme al Anexo IV, una vez finalizado el plazo de garantía mínimo (2 años), o, si éste fuera superior, al que se haya comprometido el licitador en su oferta. 3. Reducción del plazo de ejecución, conforme al Anexo V. 4. Incremento del período mínimo de garantía (2 años), conforme al Anexo VI. 	<p>Formalmente correcta</p> <p><u>Comentarios:</u> No los hubo</p>

LOTE 2: Sistema de Altas Presiones con incremento de temperatura

Licitador	Documentación incluida	Observaciones
HIPERBARIC, S.A.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta Económica conforme al Anexo III, fechada y firmada por el licitador. 2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita, conforme al Anexo IV, una vez finalizado el plazo de garantía mínimo (2 años), o, si éste fuera superior, al que se haya comprometido el licitador en su oferta. 3. Reducción del plazo de ejecución, conforme al Anexo V. 4. Incremento del período mínimo de garantía (2 años), conforme al Anexo VI. 	<p>Formalmente correcta</p> <p><u>Comentarios:</u> Aunque aporta el Anexo V sobre duración del servicio de asistencia técnica gratuita, éste no viene cumplimentado.</p>

Que a los efectos de la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas, se ha tomado como referencia lo previsto en la cláusula 10.1.2 del



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
"Una manera
de hacer Europa"



Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de lo cual resulta de mayor a menor valoración lo siguiente:

LOTE 1: Sistema de Cromatografía Líquida UPLC acoplado a un espectrómetro de masas de triple cuadrupolo (UPLC-MS-MS)

WATERS CROMATOGRAFÍA, S.A.

1. Oferta económica (251.500,00€ IVA EXCLUIDO): 17,42 puntos.
2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita desde la finalización del plazo de garantía, (5 años): 15 puntos.
3. Reducción del plazo de ejecución del contrato (9 días naturales): 10 puntos.
4. Incremento del período mínimo de garantía mínimo (5 años): 5 puntos.

TOTAL VALORACIÓN SOBRE Nº 3: 47,42 puntos.

AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.

1. Oferta económica (251.021,55€ IVA EXCLUIDO): 17,45 puntos.
2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita desde la finalización del plazo de garantía, (3 años): 9 puntos.
3. Reducción del plazo de ejecución del contrato (9 días naturales): 10 puntos.
4. Incremento del período mínimo de garantía mínimo (0 años): 0 puntos.

TOTAL VALORACIÓN SOBRE Nº 3: 36,45 puntos.

AB SCIEX SPAIN, S.L.

1. Oferta económica (250.210,00€ IVA EXCLUIDO): 17,51 puntos.
2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita desde la finalización del plazo de garantía, (5 años): 15 puntos.
3. Reducción del plazo de ejecución del contrato (10 días naturales)*: 0 puntos.
4. Incremento del período mínimo de garantía mínimo (0 años): 0 puntos.

TOTAL VALORACIÓN SOBRE Nº 3: 32,51 puntos.

*Según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares se valorarán únicamente las reducciones que discurran entre los días 11 y 20 del plazo de ejecución generalmente previsto en la cláusula 5ª, cual es, 20 días naturales.

BRUKER ESPAÑOLA, S.A.

1. Oferta económica (219.000,00 € IVA EXCLUIDO): 20 puntos.
2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita desde la finalización del plazo de garantía, (1 año): 3 puntos.
3. Reducción del plazo de ejecución del contrato (2 días naturales): 2,22 puntos.
4. Incremento del período mínimo de garantía mínimo (2 años): 2 puntos.

TOTAL VALORACIÓN SOBRE Nº 3: 27,22 puntos.



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
"Una manera
de hacer Europa"



IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.

1. Oferta económica (250.410,00€ IVA EXCLUIDO): 17,49 puntos.
 2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita desde la finalización del plazo de garantía, (0 años): 0 puntos.
 3. Reducción del plazo de ejecución del contrato (0 días naturales): 0 puntos.
 4. Incremento del período mínimo de garantía mínimo (3 años): 3 puntos.
- TOTAL VALORACIÓN SOBRE Nº 3: 20,49 puntos.**

LOTE 2: Sistema de Altas Presiones con incremento de temperatura

HIPERBARIC, S.A.

1. Oferta económica (846.555,73 € IVA EXCLUIDO): 20 puntos.
 2. Duración del servicio de asistencia técnica gratuita desde la finalización del plazo de garantía, (3 años): 15 puntos.
 3. Reducción del plazo de ejecución del contrato (0 días naturales): 0 puntos.
 4. Incremento del período mínimo de garantía mínimo (3 años): 5 puntos.
- TOTAL VALORACIÓN SOBRE Nº 3: 40 puntos.**

Vista la puntuación global que, por aplicación de los criterios de valoración, han obtenido los licitadores, y que se estima de acuerdo con la relación siguiente:

LOTE 1: Sistema de Cromatografía Líquida UPLC acoplado a un espectrómetro de masas de triple cuadrupolo (UPLC-MS-MS)

1. **WATERS CROMATOGRAFÍA, S.A.: 97,42 puntos.**
2. **AB SCIEX SPAIN, S.L.: 73,51 puntos.**
3. **AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.: 56,45 puntos.**
4. **BRUKER ESPAÑOLA, S.A.: 47,22 puntos.**
5. **IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.: 40,49 puntos.**

Resulta ser la oferta con mayor valoración, en el conjunto de criterios ponderables, la presentada por **WATERS CROMATOGRAFÍA, S.A.**, en cuanto valorada con una puntuación total de **97,42 puntos**.

Que en cuanto al Lote 2, Sistema de Altas Presiones con incremento de temperatura, aunque la única oferta presentada ha sido la planteada por **HIPERBARIC, S.A.**, lo cierto es que cumple las condiciones exigidas tanto en el pliego de cláusulas administrativas particulares como de prescripciones técnicas, a razón, además, de haber obtenido una puntuación total de **80 puntos**.

Que por la Mesa de Contratación se propone, para su elevación al Órgano de Contratación, la adjudicación provisional del contrato a favor de la oferta presentada por **WATERS**



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
"Una manera
de hacer Europa"



CROMATOGRAFÍA, S.A. , en cuanto al **Lote 1**; y la **adjudicación provisional** del contrato a favor de la oferta presentada por **HIPERBARIC, S.A.**, en cuanto al **Lote 2**. Dicha propuesta de adjudicación provisional se elevará al Órgano de Contratación para su consideración en la resolución de adjudicación provisional del presente expediente de contratación.

Que no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Mesa de Contratación, a las 10.30 horas del día 6 de noviembre de 2013, del cual y como prueba se levanta la presente acta.

Nombre	Cargo en la Mesa de Contratación	Firma
D. Martín Sobrado Taboada	Vicepresidente	
Dña. Rosana Varela Eimil	Secretaria	
D. Juan M. Cerqueira Ozores	Vocal	
Dña. Marta Aymerich Cano	Vocal	
Dña. Sandra Rellán Piñeiro	Vocal	
Dña. Vanesa Moreno Carbajo	Vocal	
Dña. Ana García Cabado	Vocal	